



Actualización de la División de Educación Especial

Estatus de las reuniones para el Plan Individualizado de Educación (IEP)

Durante esta pandemia mundial, el LAUSD y la División de Educación Especial sigue su compromiso de realizar las reuniones del equipo de IEP dentro del tiempo establecido. Con la implementación de las evaluaciones de aprendizaje remoto y evaluación en persona al a fecha de 21 de mayo de 2021, LAUSD ha llevado a cabo aproximadamente 85,176 reuniones de equipo IEP durante el año escolar 2020-21. Se anima a los padres a participar virtualmente en reuniones del equipo de IEP y/o por teléfono, y si hay alguna pregunta sobre cómo hacerlo, por favor comuníquese con la persona a cargo del caso de su hijo o con el administrador del plantel escolar. El Distrito continúa enviando mensajes de texto recordatorios a los padres con respecto a las reuniones programadas del equipo del IEP y recordatorios sobre la devolución de la página de consentimiento (ya sea de acuerdo o desacuerdo con todo o parte del IEP). Los padres ahora podrán usar la función de firma de Adobe para firmar electrónicamente documentos del IEP como la página de consentimiento y la notificación para participar en el formulario de reunión del equipo del IEP. Además, el video informativo de la “Reunión virtual del Equipo IEP para padres” también está disponible en [inglés](#) y [español](#) en la página web de la División de Educación Especial – Recursos para padres durante el Aprendizaje a distancia en <https://achieve.lausd.net/Page/17242>.

Año escolar prolongado 2021 (ESY, por sus siglas en inglés)

El Distrito tiene inscripciones de estudiantes para ESY en persona, que se llevará a cabo del 28 de junio al 23 de julio de 2021, en los sitios designados. Si su niño tiene ESY enumerado en su IEP activo y usted quisiera registrar a su niño, por favor visite parentportal.lausd.net. Sin embargo, si a un padre le preocupa que la discapacidad o condición médica de su hijo impida la capacidad del niño para participar en la instrucción en persona, el padre puede solicitar una opción en línea para ESY en <https://achieve.lausd.net/spedESY>

Tutoría y oportunidades de aprendizaje para estudiantes con discapacidades

El LAUSD se enorgullece de ofrecer una variedad de oportunidades de aprendizaje de verano para todos los estudiantes actuales de kínder de transición al 12º Grado. Las oportunidades de aprendizaje en persona y en línea durante el verano combinan la instrucción académica con actividades virtuales de enriquecimiento este verano. Visite <https://achieve.lausd.net/spedLearningOpportunities> para obtener más información.

Oportunidad de encuesta proporcionada por el grupo de trabajo de apoyo a las prácticas inclusivas (SIP, por sus siglas en inglés)

Actualmente, la Oficina de Instrucción TK-12 de la División de Educación Especial está participando en un grupo de trabajo estatal dirigido por la Secretaría de Educación del Estado de California. El papel del grupo de trabajo es estudiar y desarrollar vías alternativas para los estudiantes con discapacidades para satisfacer los requisitos de un diploma de la preparatoria.

Conforme empezamos en este esfuerzo, el grupo de trabajo desea obtener las aportaciones de las familias. La encuesta puede tardar entre 5 y 10 minutos. Sólo hay 6 preguntas en la encuesta. Para acceder a la Encuesta de junio de 2021 por parte de las partes interesadas - Grupo de Trabajo sobre los Caminos alternativos a un diploma de la escuela preparatoria, simplemente haga clic en la Encuesta de temas correspondiente Encuesta [en inglés](#) o [Encuesta en español](#). Esta encuesta se vence el lunes 14 de junio de 2021



Identificación de los Niños

Child find es parte de la ley federal de la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA, por sus siglas en inglés). El Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles tiene como fin IDENTIFICAR, LOCALIZAR y EVALUAR a los niños que potencialmente tengan una discapacidad y que puedan ser elegibles para servicios de educación especial diseñados para atender sus necesidades educativas sin costo para las familias. Esto incluye a los estudiantes que asisten a escuelas privadas ubicadas dentro de los límites del LAUSD, sin importar donde vivan. Todos los demás niños deben vivir dentro de los límites de asistencia escolar del LAUSD. Tanto [el folleto en inglés](#) como [el folleto en español](#) están disponibles en nuestro sitio web.

Portal para Padres

Como cordial recordatorio, animamos a todos los padres a acceder al Portal de padres donde se encuentran varios documentos de educación especial (como el IEP) e informes (es decir, seguimiento del servicio) los cuales están disponibles. Para acceder al Portal de padres, visite: <https://parentportalapp.lausd.net/parentaccess/>

Números de teléfono

Línea directa del LAUSD: 213-431-4300

Servicios de Apoyos Escolares y Familias de la División de Educación Especial: 213-241-6701

Línea de ayuda para la salud mental de LAUSD: 213-241-3840

Acceso a la tecnología: 213-443-1300

Sitio de Internet

División de Educación Especial: <https://achieve.lausd.net/sped>

Recursos generales durante el cierre escolar: <https://achieve.lausd.net/resources>

Oficina de Servicios para los Padres y la Comunidad (PCS) <https://achieve.lausd.net/pcss>

Información SELPA/CDE

Fecha: 8 de junio de 2021

Asunto: Intercambio de información del Director Estatal de Educación Especial

Este mensaje es para anunciar que la agenda para la reunión del 16 de junio de 2021 de la Comisión Asesora sobre la Educación Especial (ACSE, por sus siglas en inglés) está disponible en la página web de la Secretaría de Educación del Estado de California, así como las agendas de las reuniones de ACSE, resúmenes y transmisiones en línea <https://www.cde.ca.gov/sp/se/as/acsemtg.asp>. De conformidad con la Ley Bagley-Keene, la agenda se publicó antes del 4 de junio de 2021, antes de las 5 p.m.

La reunión de ACSE se puede ver a través del webcast en vivo en <https://www.cde.ca.gov/be/pn/lv/index.asp>.

El ACSE es un panel asesor que regularmente se reúne y proporciona recomendaciones y consejos a la Junta de Educación del Estado, al Superintendente de Instrucción Pública, a la Legislatura y al Gobernador en áreas nuevas o continuas de investigación, desarrollo de programas y evaluación en la educación especial de California.

Si tiene alguna pregunta sobre este asunto, por favor comuníquese con la División de Educación Especial por correo electrónico a ACSE@cde.ca.gov.